

0CONTRATO N.º 53 /2024**LICITACION PUBLICA NACIONAL N.º 25/2024 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA CENTRO DE DISTRIBUCION" – ID N.º 451.764.-**

Entre la **EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A.**, domiciliada en la Avda. José Berges N.º 516 entre San José y Brasil, República del Paraguay, Teléfono N.º (021) 225-001/3, con RUC N.º 80024191-6, representada para este acto por el **Abg. Luis Fernando Bernal Mazó**, con **Cédula de Identidad N.º 2.701.378**, en su carácter de Presidente del Directorio, denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la firma **FERRETERIA INDUSTRIAL SAE (FISAE)**, con **RUC N.º 80021625-3**, domiciliada en la calle El Trabajador N.º 168, Teléfono N.º (021) 333-450 / (0985) 101-112, correo electrónico: licitaciones1@fisae.com.py, Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. Osvaldo David Martínez**, con **Cédula de Identidad N.º 4.343.275**, denominado en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Contrato de **Adquisición de Equipos para Centro de Distribución, ID N.º 451.764** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1) Objeto del Contrato

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación a la adjudicación de la convocatoria:

LICITACION PUBLICA NACIONAL N.º 25/2024 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA CENTRO DE DISTRIBUCION" – ID N.º 451.764.**2) Documentos integrantes del contrato**

Los documentos contractuales, que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:


- a. Contrato y sus adendas o modificaciones;
- b. El pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- c. Los datos cargados en el SICP;
- d. La oferta del proveedor;
- e. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

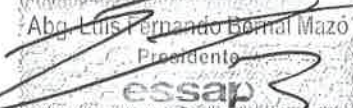
Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3) Documentos adicionales del contrato

Los documentos adicionales del contrato son: **GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.**


OSVALDO D. MARTÍNEZ
APODERADO
FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.E.


Empresa de servicios sanitarios del Paraguay S.A.
José Berges 516 c/ San José y Brasil – Asunción
Teléfonos: 225-001/3


Abg. Luis Fernando Bernal Mazó
Presidente
essap

4) Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: **451.764.-**

5) Procedimiento de contratación

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 25/2024 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA CENTRO DE DISTRIBUCION" - ID N.º 451.764**, convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones de la ESSAP S.A. La adjudicación fue realizada según **Resolución N° 06 del Acta N° 1824/24** de fecha **04 de Noviembre de 2024.-**

6) Precio unitario y el importe total a pagar por los bienes y/o servicios:

Lote 1 – Lote 1 – Centro de Distribución LAMBARE						
FERRETERIA INDUSTRIAL S. A. E. con RUC N° 80021625-3						
Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	Bomba Centrífuga Bipartida 600 m3/h – 21 mca – con Motor y acople	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	360.000.000	360.000.000	marca: RUHPUMPEN fabricante: RUHPUMPEN procedencia: MEXICO
2	Válvula Mariposa Bridada motorizada DN 200 – PN10	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	29.000.000	29.000.000	marca: POV fabricante: POV VALVES procedencia: CHINA
3	Arrancador suave 60HP	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	53.000.000	53.000.000	marca: WEG fabricante: WEG procedencia: BRASIL
4	Mano de obra de Fiscalización para instalación y Puesta en marcha	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	9.000.000	9.000.000	marca: ELEMEC fabricante: ELECTRICIDAD - ELECTROMECHANICA Y COMUNICACIONES S.R.L. procedencia: NACIONAL
Total, por Grupo:					451.000.000	
Total, General Calculado:					451.000.000	

El Monto Total del LOTE 1 del presente contrato asciende a la suma de **Gs. 451.000.000 (Guaraníes Cuatrocientos Cincuenta y Un Millones), IVA incluido.**

OSVALDO D. MARTÍNEZ
APODERADO
 FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.E.

Empresa de servicios sanitarios del Paraguay S.A.
 José Berges 516 c/ San José y Brasil – Asunción
 Teléfonos: 225-001/3

Abg. Luis Fernando Bernal Mazó
 Presidente

Lote 2 – Lote 2 – Centro de Distribución LOMA PYTA						
FERRETERIA INDUSTRIAL S. A. E. con RUC N° 80021625-3						
Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	Bomba Centrifuga Bipartida 1000 m3/h – 55 mca – con Motor y acople	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	414.000.000	414.000.000	marca: LEO fabricante: LEO GROUP PUMP CO., LTD. procedencia: CHINA
2	Válvula Mariposa Bridada motorizada DN 250 – PN10	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	79.500.000	79.500.000	marca: POV fabricante: POV VALVES procedencia: CHINA
3	Variador de Frecuencia de 200kw	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	235.000.000	235.000.000	marca: WEG fabricante: WEG procedencia: BRASIL
4	Mano de obra de instalación y montaje	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	469.890.000	469.890.000	marca: ELEMEC fabricante: ELECTRICIDAD - ELECTROMECHANICA Y COMUNICACIONES S.R.L. procedencia: NACIONAL
Total, por Grupo:					1.198.390.000	
Total, General Calculado:					1.198.390.000	

El Monto Total del LOTE 2 del presente contrato asciende a la suma de **Gs. 1.198.390.000 (Garaníes Mil Ciento Noventa y Ocho Millones Trescientos Noventa Mil), IVA incluido.**

Lote 3 – Lote 3 – Centro de Distribución de Mariano Roque Alonso						
FERRETERIA INDUSTRIAL S. A. E. con RUC N° 80021625-3						
Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	Bomba Centrifuga Bipartida 700 m3/h – 22 mca – con Motor y acople	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	293.500.000	293.500.000	marca: LEO fabricante: LEO GROUP PUMP CO., LTD. procedencia: CHINA
2	Válvula Mariposa Bridada motorizada DN 300 – PN10	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	28.000.000	28.000.000	marca: POV fabricante: POV VALVES procedencia: CHINA

OSVALDO D. MARTÍNEZ
 APODERADO
 FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.E.

Empresa de servicios sanitarios del Paraguay S.A.
 José Berges 516 c/ San José y Brasil – Asunción
 Teléfonos: 225-001/3

Abg. Luis Fernando Bernal Mazo
 Presidente

3	Arrancador suave 75 hp	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	8.140.000	8.140.000	marca: WEG fabricante: WEG procedencia: BRASIL
4	Mano de obra de Fiscalización para la instalación y Puesta en marcha	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	8.470.000	8.470.000	marca: ELEMEC fabricante: ELECTRICIDAD - ELECTROMECHANICA Y COMUNICACIONES S.R.L. procedencia: NACIONAL
Total, por Grupo:					338.110.000	
Total, General Calculado:					338.110.000	

El Monto Total del LOTE 3 del presente contrato asciende a la suma de Gs. 338.110.000 (Guaraníes Trescientos Treinta y Ocho Millones Ciento Diez Mil), IVA incluido.

Lote 4 – Lote 4 – ESTACION PRINCIPAL DE BOMBEO – Viñas Cue						
FERRETERIA INDUSTRIAL S. A. E. con RUC N° 80021625-3						
Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	Electrobomba Bipartida – con Motor y acop e	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	1.450.000.000	2.900.000.000	marca: RUHPUMPEN fabricante: RUHPUMPEN procedencia: MEXICO
2	Válvula mariposa cuerpo en hierro fundido, disco en acero inoxidable, con asiento en EPDM. DIAMETRO: 300 – PN 10 montado con actuator eléctrico (sistema on-off – 220 V – 50 HZ)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	25.690.000	25.690.000	marca: POV fabricante: POV VALVES procedencia: CHINA
3	Válvula mariposa cuerpo en hierro fundido, disco en acero inoxidable, con asiento en EPDM. DIAMETRO: 400 – PN 10 montado con actuator eléctrico (sistema on-off – 220 V – 50 HZ)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	59.000.000	59.000.000	marca: POV fabricante: POV VALVES procedencia: CHINA

OSVALDO B. MARTÍNEZ
APODERADO
FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.E.

Empresa de servicios sanitarios del Paraguay S.A.
José Berges 516 c/ San José y Brasil – Asunción
Teléfonos: 225-001/3

Abg. César González
C.S.J. N° 8.631
ASESOR JURÍDICO
ESSAP S.A.

Abg. Luis Fernando Bernal Mazó
Presidente
ESSAP S.A.

4	Variador de Frecuencia 800 hp	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	562.800.000	1.125.600.000	marca: WEG fabricante: WEG procedencia: BRASIL
5	Mano de obra de instalación y montaje	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	458.500.000	917.000.000	marca: ELEMEC fabricante: ELECTRICIDAD - ELECTROMECHANICA Y COMUNICACIONES S.R.L. procedencia: NACIONAL
Total, por Grupo:					5.027.290.000	
Total, General Calculado:					5.027.290.000	

El Monto Total del LOTE 4 del presente contrato asciende a la suma de **Gs. 5.027.290.000 (Guaraníes Cinco Mil Veinte y Siete Millones Doscientos Noventa Mil), IVA incluido.**

Lote 5 – Lote 5 – Centro de Distribución de VILLA HAYES						
FERRETERIA INDUSTRIAL S. A. E. con RUC N° 80021625-3						
Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	Electrobomba Mancañizada 500 M3/H – 28 mca – con Motor y acople	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	135.000.000	270.000.000	marca: LEO fabricante: LEO GROUP PUMP CO., LTD. procedencia: CHINA
2	Válvula mariposa, cuerpo y disco en fundición nodular, con pintura epoxica, asiento en acero inoxidable, junta EPDM, diámetro 200 mm, PN 10, con actuador eléctrico (436nm)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	48.000.000	96.000.000	marca: POV fabricante: POV VALVES procedencia: CHINA
3	Válvula mariposa modelo Aporis, cuerpo y cisco en fundición nodular con pintura epoxica, asiento en acero inoxidable, junta EPDM, diámetro 250mm, PN 10, con actuador eléctrico (736nm)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	53.500.000	107.000.000	marca: POV fabricante: POV VALVES procedencia: CHINA

[Firma]
OSVALDO D. MARTÍNEZ
APODERADO
FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.E.

Empresa de servicios sanitarios del Paraguay S.A.
 José Berges 516 c/ San José y Brasil – Asunción
 Teléfonos: 225-001/3

[Firma]
Abg. César González
 Mat. O.S.J. N° 8.631
ASESOR JURÍDICO
FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.

[Firma]
Abg. Luis Fernando Bernal Mazo
 Presidente
essap

4	Válvula de retención diámetro 250 mm	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	21.470.000	42.940.000	marca: POV fabricante: POV VALVES procedencia: CHINA
5	TABLERO CF DELTA CP2000 75HP 380V "	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	53.180.000	106.360.000	marca: WEG fabricante: WEG procedencia: BRASIL
Total, por Grupo:					622.300.000	
Total, General Calculado:					622.300.000	

El Monto Total del LOTE 5 del presente contrato asciende a la suma de **Gs. 622.300.000 (Guaraníes Seiscientos Veintidós Millones Trescientos Mil), IVA incluido.**

MONTO TOTAL LOTE 1	Gs. 451.000.000
MONTO TOTAL LOTE 2	Gs. 1.198.390.000
MONTO TOTAL LOTE 3	Gs. 338.110.000
MONTO TOTAL LOTE 4	Gs. 5.027.290.000
MONTO TOTAL LOTE 5	Gs. 622.300.000
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	Gs. 7.637.090.000

El Monto Total del presente contrato asciende a la suma de **Gs. 7.637.090.000 (Guaraníes Siete Mil Seiscientos Treinta y Siete Millones Noventa Mil) IVA incluido.-**

El pago se realizará en Cheque o en la Cuenta Corriente Bancaria en Guaraníes N° **700600630** del Banco **ITAU** a nombre del proveedor. Y es obligación del mismo, comunicar por escrito a la Convocante cualquier cambio de cuenta que realice.

El proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y/o servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en estas bases y condiciones.

7) Vigencia del Contrato

La vigencia del presente contrato será: **Desde la suscripción del Contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones.**

8) Plazo, lugar y condiciones de la provisión de bienes y/o servicios

Los bienes y/o servicios deberán ser entregados y/o prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Entregas y/o prestación de servicios del Pliego de Bases.

OSVALDO D. MARTÍNEZ
APODERADO
FERRETERÍA INDUSTRIAL S.A.E.

Empresa de servicios sanitarios del Paraguay S.A.
José Berges 516 c/ San José y Brasil – Asunción
Teléfonos: 225-001/3

Abg. César Grana
C.S.B. N° 0.631
ASESOR JURÍDICO

Abg. Luis Fernando Bernal Mazo
Presidente

9) Administración del Contrato

La administración del contrato estará a cargo de: **Ing. Guzmán Villalba – Gerente – Gerencia de Operaciones.**

10) Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato.

11) Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel de Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 97 del Decreto N° 9823/24 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLICAS”, caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que corresponda

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

12) Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones.

13) Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales.

14) Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

15) Idioma del Contrato

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada


OSVALDO D. MARTÍNEZ
APODERADO
FRIGIFERÍA INDUSTRIAL S.A.E.

Empresa de servicios sanitarios del Paraguay S.A.
José Berges 516 c/ San José y Brasil – Asunción
Teléfonos: 225-001/3


Abg. Luis Fernando Benal Mazó
Presidente


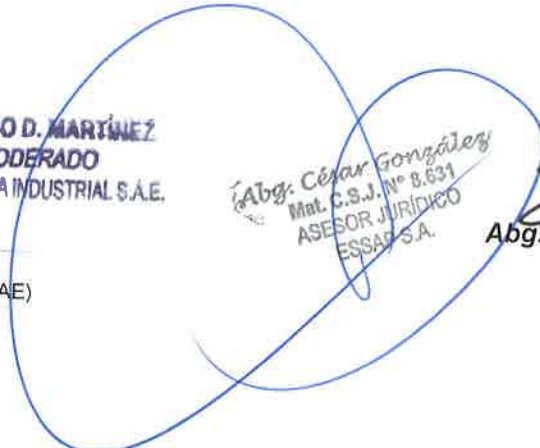


por traductor matriculado en la Republica del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

16) Suscripción

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción República del Paraguay al día 03 mes Diciembre. y año 2024.-

 OSVALDO D. MARTÍNEZ APODERADO FERRETERÍA INDUSTRIAL S.A.E. Sr. Osvaldo David Martínez Representante Legal FERRETERÍA INDUSTRIAL SAE (FISAE)	 Abg. César González Mat. C.S.J. N° 8.631 ASESOR JURÍDICO ESSAP S.A.	 Abg. Luis Fernando Bernal Mazó Presidente del Directorio ESSAP S.A.
--	---	---